

**Asociación Dominicana de Mitigación de Desastres
-ADMD-**

**Seminario Internacional
Desastres Naturales y Emergencias**

**Tema:
COMUNIDAD Y PREPARACION CONTINUA
ANTE DESASTRES NATURALES**

**Bernardo Rodríguez Vidal
Director de la ADMD**

**Santo Domingo, R. D.
Hotel Occidental El Embajador
17 al 18 de marzo de 2005**

Saludos

En primer lugar, quiero hacer, brevemente, dos cosas: saludar y felicitar a los organizadores de este Seminario Internacional “Desastres Naturales y Emergencias”; dar las bienvenidas a las distinguidas personalidades nacionales y extranjeras, representantes de empresas e instituciones públicas y privadas que participan en esta actividad.

Y también, darles las gracias por la invitación que nos hicieron para participar junto a ustedes en este evento, con el entusiasmo que caracteriza a nuestra gente.

Introducción

Quiero compartir con ustedes un tema que la Asociación Dominicana de Mitigación de Desastres (ADMD) considera de vital importancia, y que guarda estrecha relación con el tema que nos convoca al seminario: “LA COMUNIDAD Y SU PREPARACION CONTINUA ANTE LOS DESASTRES NATURALES”

En el año 2004 los desastres naturales dejaron un saldo de 320 mil víctimas en todo el mundo; cuatro veces más que la cantidad de muertes del año anterior. Pérdidas y daños en dólares de 88,000 millones y un total de 139 millones de personas afectadas directamente por la ocurrencia de 366 desastres. La mayoría inundaciones, huracanes, sequías y maremotos (Centro de Investigación Epidemiológica de Desastres).

Hasta donde nuestra memoria histórica alcanza, República Dominicana ha sido impactada desde el año 1900 al 2004 (104 años) por fenómenos de gran magnitud desastrosa. Si contamos los que más han golpeado al país.

- De 20 huracanes, 7 de ellos muy intensos.
- 8 inundaciones
- 4 sismos.

Refiriéndonos a los fenómenos que han dejado un saldo aproximado de 10,606 pérdidas humanas; daños económicos estimados en 109 millones 234 mil dólares; afectando directamente a 20 mil quinientos noventa y cinco personas.

Las cifras no son del todo reales porque en cada caso, lamentablemente, no hemos podido contar con las herramientas necesarias para realizar adecuadamente el levantamiento de la información.

República Dominicana, junto con las demás Islas y países de la región, se encuentra situada en una zona de intensa actividad ciclónica. Está amenazada anualmente por ondas tropicales y huracanes. De igual manera, el país presenta un alto riesgo sísmico por encontrarse ubicada en la interacción de las placas del Caribe y Norteamérica.

Agregando a esa situación compartida regionalmente, los desastres que son ocasionados por los seres humanos.

Conciente y preocupados por esa situación, la ADMD se estableció en el país en el 1995 con la misión de Fomentar la Prevención, Preparación y Mitigación de los Desastres a través de la Coordinación de todos los Sectores.

Una Visión de Contribuir al desarrollo Sostenible del país creando una cultura de Prevención de Desastres.

Su origen surgió por el auspicio del Proyecto de Mitigación de Desastres en el Caribe, financiado por la AID y ejecutado por la OEA en once países.

Desde sus inicios la ADMD ha tenido una estrecha relación con las comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo. Por esa razón, queremos enfatizar lo provechoso que sería para un país como Republica Dominicana el dar apoyo constante a las comunidades, para que ellas se organicen, eduquen y preparen en la mitigación de desastres.

Las comunidades organizadas y acompañadas, se preparan mejor y responden con efectividad

Desde hace 10 años la ADMD viene promoviendo en el país y las comunidades, la necesidad de que éstas se preparen para poder responder de manera oportuna ante aquellas situaciones de daños o alteraciones intensas (desastres naturales) que puedan afectarles. Hemos visto con gran interés como las comunidades están en capacidad de poder asumir un rol decisivo una vez son organizadas y educadas.

El ejemplo más reciente es el de la comunidad de Ramón Santana, en San Pedro de Macorís. Ante el paso del huracán Jeanne y la inundación de ése pueblo. Resulta que varios líderes de la comunidad, acompañados de los Señores Ronny Peña y el profesor José de los Santos. Quienes habían recibido el curso de Preparación para Desastres “Es Mejor Prevenir”. Recién elegido el Sr. Ronny como Coordinador de la Defensa Civil en ese lugar, su desempeño previo, durante y después del huracán, se correspondió con lo establecido.

Ronny Peña y José de los Santos con un breve historial de su localidad; la identificación de varios lugares seguros; la acción conjunta de la población pudieron evitar que las inundaciones no cobraran vidas.

Nos narraron como ellos habían salvado las vidas de 11 personas, entre adultos y niños, y movilizaron a la población ante la inminente crecida del río Soco.

La incidencia e impacto positivo del Programa de Educación Comunitaria de la ADMD, muestra el resultado de 62 proyectos de Educación en Prevención de Desastres ejecutados en una gran parte del país. Beneficiando a 700 comunidades que cuenta con la información necesarias y han conformado algun tipo de coordinación desde los Comités Comunitarios de Emergencias.

Cada Comité ha logrado con la participación de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y ancianos elaborar sus mapas de riesgos e identificar las vulnerabilidades y amenazas y ubicando los recursos disponibles.

Asimismo, cada comunidad involucrada elaboró su Plan Comunal de Emergencias; construyó en algún lugar de su sector una obra pequeña tendiente a mitigar desastres. Sirviendo las obras en algun momento para la reducción de posibles daños.

La construcción de muros de Contención que evitan deslizamientos de tierra. Canalización y encaches de cañadas que han eliminado el estancamiento de las aguas. Reforzamiento de viviendas con técnicas sencillas de construcción resistentes a sismos y huracanes.

Las cosechas son muy significativas en la reducción de vulnerabilidades. Las mismas son de índole social, físicas, políticas, educativas y ecológicas.

SOCIAL: Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y su relación entre sí mismas, la población y las formas apropiadas de cara a la emergencias y desastres.

FISICAS: Mejoramiento individual y colectivo de las estructuras existentes. Construcción de pequeñas obras en las cuales ellos hacen su aporte e inician un nuevo estilo de vida segura.

POLITICA: Asumiendo iniciativas dentro de la comunidad para enfrentar sus problemas y no depender totalmente de las autoridades.

EDUCATIVAS: Informar y orientar a través de la capacitación a los miembros de las comunidades sobre la preparación y respuesta ante situaciones de riesgos por fenómenos naturales o humanos.

ECOLOGICAS: Con la asistencia de información y orientación para la protección y preservación del medio ambiente.

En pocas palabras, la incidencia de los Talleres Comunitarios de Preparación para Desastres han generado iniciativas propias de las comunidades, trascendentes y ejemplares. Demostrando lo mucho que puede hacer una comunidad cuando ella se dispone y es acompañada por las autoridades y grupos externos.

Esa experiencia es la que nos ha motivado a plantear un estilo de intervención en las comunidades con una visión diferente de lo que se debe hacer entre lo que siempre se ha hecho de forma errada. Partiendo de las posibilidades socio-economicas de un país como el nuestro.

No se trata de disponer de grandes sumas de dinero.

El país de Cuba, por ejemplo, con sus limitaciones económicas, ha podido establecer un sistema mediante el cual los ciudadanos asumen su responsabilidad desde temprano. Saben desde que tienen uso de razón cual es su refugio.

Los impactos de los fenómenos comunes para la región del Caribe dejan claro que el sistema de Protección Civil de Cuba está basado en grandes esfuerzos de creatividad comunal y oficial.

El bloqueo económico no le permite a acceder a algunos préstamos. En cambio, República Dominicana sí ha contado con la cooperación internacional y los resultados todavía no son los deseados.

Nuestro país ha avanzado y estamos encaminando esfuerzos que de alguna manera nos llevarán a mejorar. Mejorar la definición de los roles de cada secretaría; conocer las leyes

que sirven de base legal, no sólo para la acción y el protagonismo, sino para asumir responsabilidades coherentes con los preceptos.

Reconocer que un proceso de preparación continuada para la prevención de desastres a la comunidad es una pieza clave.

PREPARACION CONTINUA para la prevención de los desastres naturales

La ADMD hace suyo el concepto de PREPARACION CONTINUA ante los Desastres Naturales, con participación de la comunidad como un principio organizativo. Parecido al de la Educación Continuada, que se refiere al proceso de aprendizaje formal (dentro de un sistema educativo) e informal (incidental) que los individuos realizan a lo largo de sus vidas, con el fin de alcanzar una meta que podría llevar a crear una cultura de prevención de desastres.

Partiendo de que el ser humano, por medio de una adecuada preparación, es el encargado de atender de manera racional todas y cada unas de las consecuencias destructoras que desequilibran la armonía del diario ocurrir y la alteraciones del medio ambiente (Dr. Jean Luc Poncel)

Quiero que me permitan compartir una anécdota con ustedes.

-Hace ya varios años, realizaba una visita a una comunidad que le llaman Los Guaricanos, en Villa Mella. Quisimos realizar una reunión con los grupos existentes allí que trabajan el tema y ver como coordinábamos varios talleres -Es mejor Prevenir-. Para sorpresa nuestra, lamentablemente, nos enteramos que el día anterior había ocurrido un derrumbe en un sector llamado los Cuernos-

Una adolescente quedó sepultada debajo de la tierra. Los organismos de respuesta (Públicos y Alternativos –privados-) llegaron al lugar del hecho. Mientras los grupos de socorro se peleaban por el territorio, los familiares de la joven sepultada, junto a otros miembros de la comunidad, buscaban la manera de salvarla.

Cada Grupo alegaba el derecho de atender la emergencia, según quién había llegado al lugar primero, podrá ser una norma de atención a la emergencia, pero llegar al punto de pelearse dice mucho. Gracias a Dios la joven fue rescatada con vida por la respuesta de la comunidad”.

Esa experiencias evidencia debilidades en la coordinación entre los organismos oficiales y grupos privados de atención a la emergencia. La Ley 147-02 Sobre la Gestión de Riesgos, en su Capítulo 1, artículo 1, número 4 dice:

“Las entidades de orden nacional, regional, provincial, municipal y comunitario deberán garantizar que exista la debida armonía, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades en relación con las demás instancias sectoriales y territoriales”

¿Conocen los grupos Oficiales y Privados la ley? Debemos avanzar en su difusión y procurar su aplicación a nivel municipal y Provincial.

En nuestro andar por las comunidades hemos aprendido de nuestra gente que ellas aprenden mediante un proceso continuo de Inter-relación.

Consideramos que una adecuada intervención en las comunidades debe estar acompañada de pautas.

Pautas para un correcto acompañamiento de las comunidades en la Prevención de Desastres

- 1- Trabajar con la gente, no para ellos: Debemos ayudarles a comprender, analizar, planificar y realizar, pero no debemos hacerlo para ellos. Tienen el derecho de rechazar las sugerencias de expertos, aunque se equivoquen. El desarrollo surge del conocimiento que tiene la gente sobre sus propias necesidades.
- 2- El desarrollo es un proceso de conscientización: Es una manera en que las personas se ven a sí mismas y se dan cuenta de su derecho de vivir como seres humanos seguros. La gente es inteligente, tiene experiencias.
- 3- Dejar que la Comunidad pueda crecer: El desarrollo es el fortalecimiento del pueblo, para que pueda construir su propio futuro. Desarrollo es libertad. El desarrollo es difícil para la gente acostumbrada a vivir por mucho tiempo en dependencia y sin esperanza. El tomar una decisión y el hacer algo produce dignidad y autorespeto. Todo esfuerzo en materia de prevención de desastres debe comenzar con la potencialidad de la comunidad, fundamentado en un equilibrio de género y edad.
- 4- Fortalecer la solidaridad de las comunidades, de la gente: El desarrollo ocurre conforme las personas trabajan juntos con otras en solidaridad. Como personas que comparten vulnerabilidades, amenazas y riesgos. Sin ser egoístas y preocupándose por los demás.
- 5- Fortalecer las organizaciones populares: Para contribuir con las comunidades en la preparación para la prevención de desastres naturales, se deben establecer enlaces con otros grupos a nivel de la comunidad. La participación de las autoridades para poder incrementar el poder de negociación que en materia de reducción de vulnerabilidades y mitigación de desastres se trate. Haciendo posible una integración amplia, real y verdadera.

Planes de Emergencias Empresa/Comunidad

Otro aspecto importante es cómo las empresas conciben a las comunidades de su entorno.

Los propietarios y gerentes deben reflexionar sobre el papel de la comunidad. La empresa no debe ser solo producción y empleos, aunque eso es importante. Ella debe ser una aliada a la comunidad brindando apoyo y sin arriesgar las vidas y dañar el medio ambiente.

El Plan de Emergencia de la Empresa nunca deberá estar aislado del de la comunidad. La Comunidad deberá en todo caso, partiendo de los instrumentos legales, exigir que la empresa disponga de su Plan de Emergencias.

El papel activo que puede jugar la población se vuelve de vital importancia. Es el nivel local que responde primero después de un desastre. Esa respuesta podrá darse con efectividad según el nivel de preparación de las empresas y la comunidad.

La comunidad conoce los escenarios de riesgos con los cuales hay que convivir cuando dispone de su Plan de Emergencia, por lo que el mismo debería ser cruzado y compartido.

De la misma forma debe actuar la empresa, tomando en cuenta que hay aspectos Técnico-industrial que la comunidad no maneja.

Por instinto natural, si se puede decir, los pobladores conocen las modificaciones de las naturalezas en el territorio que habita.

Conoce las características de la población, tipo de patrones culturales, vida cotidiana, aspectos de alimentación, formas de comunicación, etc.

Si el Plan de Emergencias de la Empresa no guarda relación con el Plan de la Comunidad, entonces sus objetivos de planificar la acción para prevenir, mitigar y afrontar las emergencias individuales y colectivas no respondería de manera oportuna y efectiva.

Coherencia de los gobiernos en las acciones de protección civil

Por otra parte debemos mejorar la visión del gobierno respecto a las acciones que en materia de gestión de riesgos y protección civil estén realizándose.

Cuesta mucho dinero al Estado Dominicano, que cada 4 años se volteé la página y se inicie de nuevo cuando existen iniciativas que independiente de su "color" está ahí y son un aporte.

Esfuerzos actuales para la Reducción de Vulnerabilidades y Preparativos para Desastres.

Finalmente, quiero decirles que el presente gobierno, desde el Secretariado Técnico de la Presidencia, la Oficina Nacional de Planificación, la participación de las diferentes secretarías, los organismos competentes en la materia, la ONFED y la participación del PNUD. Está encaminando sus esfuerzos en este momento a la elaboración de un Marco Estratégico para Reducción de Vulnerabilidades y Preparativos a Desastres.

El mismo parte de la necesidad de institucionalizar una política pública para la gestión de riesgos y el desarrollo de un conjunto de herramientas de gestión nacional, sectoriales y territoriales en este campo. Estamos avanzando.

Muchas Gracias,

Fuentes Consultadas:

1. Herridge, Christine. Ponencia de la Asociación Dominicana de Mitigación de Desastres ante la Conferencia Regional Caribe, Desastres y Sociedad (9 /11/ 1999).
2. Florez, Jhon, y Dr. Poncelet, Jean Luc. Conferencia Hemisférica del Sector Educativo para la Mitigación de Riesgos de los Desastres Socio-Naturales. Medio Electrónico <http://www.arq.uev.ve/comir/AREACA.html>, (04/03/05)
3. Universidad APEC – Educación Continuada. Medio Electrónico <http://unapec.edu.do/educont/>, (04/03/05)
4. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Medio Electrónico: <http://www.oei.org.co/formcien.htm>, (04/03/05)
5. Montes Campuzano, Víctor Hugo. Los Diplomados y la Educación Continuada. Medio Electrónico: <http://www.encolombia.com/foc-LO.htm>, (04/03/05)
6. Plan Escolar para Emergencias
7. Avelino Rosario, Jesús Antonio. Base Legal. Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos, Memorandums y Disposiciones Administrativas relacionadas a la Gestión de Riesgos. (2004).
8. A. Hope, S. Timmel & C. Hodzi. Educación Transformadora: Una guía para facilitadores de la comunidad. (1992).
9. Agencia Internacional de Prensa REUTERS. Desastres naturales dejan unos 320.000 muertos en el 2004.
10. Documento preliminar. Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Preparación para Desastres. 2004-2008. (Diciembre 2004).